**FORMATO ACTA QUE AVALA POSTULACIÓN**

En Bogotá a los \_\_\_\_\_\_\_\_\_días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2020, nosotros los abajo firmantes, siendo todos los miembros de la organización \_\_\_\_\_\_nombre\_\_\_\_\_\_ avalamos la postulación de la iniciativa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_nombre\_\_\_\_\_\_ a la convocatoria **RED DE ORGANIZACIONES CUIDADORAS**, manifestamos que nos comprometemos a ejecutar en su totalidad la iniciativa, y delegamos a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_nombre completo e identificación\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para representar la organización ante el IDPAC para todos los efectos de esta convocatoria.

Declaramos que leímos y conocemos en su integridad el documento de condiciones para participar y que las aceptamos. Así mismo, manifestamos que conocemos la iniciativa postulada y nos comprometemos a desarrollarla en su totalidad.

Finalmente, declaramos conocer las condiciones de participación, la totalidad de la iniciativa postulada y nos comprometemos a la completa ejecución de las siguientes obligaciones:

1. Participar en el proceso de formación y fortalecimiento.
2. Ejecutar el 100% de las actividades propuestas en las iniciativas, de la forma descrita en el formulario de postulación.
3. Entregar a los beneficiarios el 100% de los recursos dispuestos en la convocatoria y los proporcionados por la misma organización
4. Justificar y acreditar ante el IDPAC y/o la OEI todos los componentes del gasto que realizó la organización para la ejecución de la iniciativa.
5. Realizar un informe parcial y un informe final pormenorizados de las actividades realizadas, que contarán con registro fotográfico y listados de entrega de los distintos bienes y servicios a los beneficiarios.
6. Desarrollar un informe ejecutivo en formato de video sobre los resultados de la iniciativa.
7. En el caso de las Juntas de Acción Comunal que sean seleccionadas deberán cumplir con todas las obligaciones requeridas por el IDPAC en materia de Inspección, Vigilancia y Control.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre completo** | **Identificación** | **Firma** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |